

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2300**      *PAZOS ARIDANE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en fecha 9 de febrero de 2009, se ha dictado en la ejecución 162/08 dimanante de autos 880/07 seguida por Elena Soto Martinez, auto declarando en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 5222,06 euros de principal, al ejecutado "Pazos de Aridane, Sociedad Limitada", y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 11 de febrero de 2009.- La Secretaria judicial, Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A090008979-1